

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Educación envía a las organizaciones sindicales el precenso para sus elecciones

Más de 9.000 docentes tienen derecho a voto en Navarra

Martes, 12 de marzo de 2019

El Departamento de Educación ha hecho entrega hoy mismo a los sindicatos del precenso donde figura toda la relación de personal docente que tiene la condición de elector y elegible en las próximas elecciones sindicales que se celebrarán en la administración de la Comunidad Foral.

Además de las personas titulares de las plazas, también figuran en el censo porque tienen derecho a voto el personal interino y las personas contratadas administrativas por motivo de alguna sustitución, a fecha de la generación del fichero en cuestión.

Está previsto que las elecciones sindicales se celebren el 22 de mayo y en las próximas semanas, y de acuerdo con el calendario que establezca la Dirección General de Función Pública, se comenzará a trabajar en la constitución de las mesas electorales y en la organización de todo el proceso.

De estas elecciones saldrá elegida la Comisión de Personal Docente no universitario para los próximos cuatro años, que a su vez determinará qué sindicatos estarán representados en las distintas mesas de negociación de la administración. En el caso de educación, actualmente, están representados en la Mesa Sectorial los sindicatos LAB, STEILAS, AFAPNA, ELA, ANPE CCOO y UGT.